



Este jueves 2 de enero del 2025, será una fecha histórica para los más de 1.400 usuarios o usuarias del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) pertenecientes a la comuna de Monte Patria.

Un anhelo que por años tuvo la Agricultura Familiar Campesina e Indígena de dicho territorio, finalmente será una realidad: El servicio del agro abrirá su Agencia de Área Monte Patria. Aquello significa que Monte Patria deja de depender del Área Ovalle y, por lo mismo, se dispone de un recinto y dotación de funcionarios y funcionarias para un servicio focalizado a la comuna.

«Empezaremos 2025 con un tremendo hito», dijo al respecto el director regional de INDAP, Víctor Illanes, quien detalló que «en los últimos meses estuvimos funcionando como oficina de área, que fue el paso previo para abrir la Agencia de Área, lo que ya es una realidad, por lo que nos compla-

# INDAP abre Agencia de Área Monte Patria

ce dar este anuncio. Monte Patria tiene la particularidad que está conformada por diversos valles, lo que de alguna manera complica el acceso de sus habitantes a otros lugares, como Ovalle, a donde por años nuestros usuarios tuvieron que trasladarse para ser atendidos. Pero eso ya quedó atrás gracias a la apertura, este jueves 2 de enero, de la Agencia de Área Monte Patria».

Junto a lo anterior, Illanes enfatizó que, «tal como lo indiqué la vez que abrimos la oficina de área, el hecho que estemos aperturando la agencia de área, en gran medida es mérito de su alcalde Cristian Herrera, ya que fue él quien puso el tema sobre la mesa apenas asumimos como Gobierno, además, posteriormente entregó todas las facilidades para que con-

táramos con el lugar propicio que cumpliera con los requisitos necesarios para un buen funcionamiento, como lo merecen los usuarios».

La agencia se ubica en Pasaje Bulnes, casa N° 6, comuna de Monte Patria.

Desde el jueves 2 y hasta el viernes 3 de enero del 2025 se atenderá entre las 9:00 y 14:00 horas. Mientras que a partir del lunes 6 de enero será de lunes a viernes entre las 8:30 y las 14:00 horas.

Asimismo, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, sostuvo que «sin duda, la apertura de la Agencia de Área Monte Patria marca un antes y un después en la atención que desde el Ministerio de Agricultura, mediante el INDAP, le brindamos a la Agricultura Familiar Campesina e Indígena. Estamos

cumpliendo un compromiso que el Presidente Gabriel Boric anunció cuando estuvo en Monte Patria, a raíz de un anhelo que por años tuvieron los usuarios de INDAP y que fue escuchado y concretado por el Gobierno».

Por su parte, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, dijo que el hito que se está concretando «es algo esperado por años, y que se concreta gracias a las gestiones realizadas desde nuestra administración y el empuje de los dirigentes campesinos, usuarios y usuarias de INDAP y comunidad», y añadió que «esperamos que esta llegada venga acompañada de recursos para ejecutar planes especiales en la comuna, que ha sido azotada por la escasez hídrica, y que venga también con personas que conozcan

De esta manera, a partir del jueves 2 de enero del 2025 todos los trámites, solicitudes, dudas o consultas los usuarios y usuarias de Monte Patria las deberán realizar en su agencia de área. Por lo mismo ya no deberán ir a la Agencia de Área INDAP Ovalle.

el territorio. Estamos muy esperanzados en que se concreten estas dos cosas».

«Estamos muy contentos por la apertura de la Agencia de Área INDAP Monte Patria. Actualmente, son más de 1.400 los usuarios o usuarias que INDAP atiende en la comuna, quienes ya no tendrán que trasladarse hacia Ovalle para efectuar trámites o consultas, sino que lo harán en su misma comuna, en un recinto y con funcionarios y funcionarias dedicados exclusivamente para atenderlos. Este fue un compromiso del Presidente Gabriel Boric, el que desde el primer día hábil de este 2025 será una realidad», dijo el delegado presidencial provincial de Limarí, Eduardo Alcayaga.